



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

INVITACION A FIRMAS CONSULTORAS A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

URUGUAY

Proyecto: OSE SUSTENTABLE Y EFICIENTE

Préstamo N° 8183-UR

Titulo Asignado: [Servicio de consultoría – Tablero de Indicadores del Modelo de Gestión Logística](#)

Referencia No.: [OSESE-62-SBCC-CF-3.1.1.1](#)

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el *Proyecto OSE Sustentable y Eficiente*, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría en la implantación del modelo de gestión logística que el Proyecto OSE Sustentable y Eficiente apoya.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) tienen como objetivo general la implantación y puesta en operación para las áreas de gestión de un Tablero de Indicadores del Modelo de Gestión Logística en un plazo máximo de ocho meses. Los servicios de consultoría comprenden: a) la participación en el Equipo de Proyecto durante la nivelación de conocimiento, la definición del alcance de los indicadores ya definidos y funcionalidades del Sistema de información y la elaboración de los manuales, b) el diseño y desarrollo informático del Tablero, c) el ajuste del mismo durante el testeo y d) la puesta en operación para las distintas áreas de gestión.

OSE invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están debidamente constituidas en su país de origen, deberán suministrar copia simple de los estados financieros de los últimos 3 años, e información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (detalles de experiencia general y de contratos realizados en un período que abarque como máximo 10 años con características similares a los solicitados).

El consultor deberá presentar la siguiente información respecto de los contratos antes mencionados: 1- Contratante, 2- Descripción del proyecto, 3- Descripción y alcance del producto o servicio realizado (responsabilidades de la firma en caso de contratos en asociación y subcontratos), 4- Período en el que fue realizado.

Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

1. Evaluación de Antecedentes Generales y financieros de la firma consultora, antigüedad y experiencia general;
2. Evaluación de Experiencia en trabajos similares (Estudios y Diseños de Sistemas con Tableros de Indicadores o Cuadro de Mando integral o Indicadores de Control en Áreas Operativas y/o de Alta Dirección, Proyectos de Implantación y puesta en operativa de Tablero de indicadores o cuadro de mandos Logísticos, Tablero de mando Logísticos, Proyectos de Implantación de módulos de sistemas ERP/SAP).

Las expresiones de interés de los consultores interesados es requerido bajo el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos del la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, Enero 2011 (Normas de Consultores) referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante. Las Asociaciones en Participación deberán presentar una copia de la “Carta Intención de Asociación” donde se designe a la firma representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de “Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)” descrito en las Normas de Consultoría.

Las firmas interesadas podrán obtener mayor información solicitándolo por correo electrónico a la casilla pfe.llamados@ose.com.uy o personalmente en la dirección indicada abajo en el horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes, con tiempo suficiente que permita al contratante responder a la solicitud.

Las expresiones de interés serán recibidas hasta el día **21 de octubre de 2014**, por correo electrónico a la casilla pfe.llamados@ose.com.uy, o, por correo postal o personalmente hasta las 16 horas del mismo día en Carlos Roxlo 1275 Piso 3 – Oficina 29 – División Gestión de Proyectos y Adquisiciones, requiriéndose para este último caso, original impreso, firmado y foliado y una copia digital (en CD o DVD) en formato PDF.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE)

Gerencia de Programas con Financiamiento Externo

Atn: Ing. Natan Wajner/ Ing. Gonzalo Sintas

Carlos Roxlo 1275 – Piso 3 Oficina 29

Tel: (+598) 1952 int.1953-1954

Correo electrónico: pfe.llamados@ose.com.uy